



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ABONADO DEL CB GRAN CANARIA CLARET, SADU.

Interesa seleccionar personal, mediante el sistema de ingreso libre, para la contratación del auxiliar del departamento de atención al abonado del C.B. Gran Canaria que se regirá por lo dispuesto en las presentes Bases.

1ª. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria tiene por objeto la cobertura de la plaza de secretario/a o auxiliar del departamento de atención al abonado del C.B. Gran Canaria que se encuentra dotada presupuestariamente y que ejercerá sus funciones en Las Palmas de Gran Canaria.

2ª. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA

Profesional que auxiliará en las gestiones propias del departamento de atención al abonado, y que prestará asistencia al resto de departamentos en aquellas acciones que le sean encomendadas.

Con carácter informativo y enunciativo, las funciones de la plaza objeto de la convocatoria son, entre otras, las que se especifican a continuación:

- Recepción y envío de mensajería.
- Atención al cliente/abonado vía telefónica como a través del correo electrónico "informacion@cbgrancanaria.net"
- Control y pedido de material de oficina.
- Apoyo en la gestión del departamento de abonados (altas-devoluciones-reclamaciones-cambios-bajas-incidencias-regularizaciones)
- Control de la documentación administrativa de abonados.
- Venta de entradas en punto físico.
- Cuadre diario de caja por venta de entradas-abonos.
- Incidencias de Abonados/Entradas los días de celebración de partidos.

Salario: A convenir según valía, ajustándose a los límites presupuestarios.

3ª.- REQUISITOS Y TITULACIÓN

Para ser admitido a la convocatoria se deben reunir los siguientes requisitos:



- a) Al ser un procedimiento de selección mediante el sistema de ingreso libre, queda abierto a todo interesado que cumpla los requisitos exigidos.
- b) Se valorará la experiencia previa en atención al público y conocimiento de inglés Nivel B1 — intermedio.
- c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Los aspirantes afectados por limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales serán admitidos en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, siempre que tales limitaciones no sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.
- d) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargo públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

La titulación requerida mínima para tomar parte en la convocatoria es la siguiente:

- Graduado escolar- Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria- Técnico Auxiliar (FP)- o equivalente

La posesión de los títulos exigidos para participar en la convocatoria se indicará en el apartado correspondiente del modelo de solicitud, siendo aportada mediante copia de la titulación junto la referida solicitud.

Otros requisitos requeridos:

- Estar en posesión del permiso de conducción A, A2 o B en vigor.
- Conocimiento básico en informática de paquete Office (Excel, PowerPoint, Word, Access) Google y sus aplicaciones.

4ª.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para la presentación de la documentación será de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio de esta convocatoria en el Perfil del Contratante de la entidad.

5ª.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se podrán presentar en la sede social del CB Gran Canaria Claret, SAD ubicada en el Pabellón de la Vega de San José, Calle Córdoba 31A. 35016 Las Palmas de Gran Canaria por cualquiera de los siguientes medios: entrega en mano en nuestras oficinas o por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: jeanny.mora@cbgrancanaria.net

Las personas interesadas deberán presentar el modelo de solicitud que figura como **Anexo I** de la presente convocatoria. A la solicitud se deberá adjuntar fotocopia simple del DNI (sin compulsar) o título equivalente en caso de ser extranjero. Asimismo, se deberán acompañar de la copia compulsada de los títulos exigidos para la convocatoria o de aquellos que formen parte del concurso de méritos. Para acreditar la experiencia laboral se deberá aportar certificación de la empresa.

A requerimiento del CB Gran Canaria los interesados deberán aportar cualquier otra información adicional que les fuere solicitada.

6ª.- DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

El proceso de selección constará de dos fases (concurso de méritos y entrevista). La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases:

1.- Fase de Méritos

La fase de méritos se valorará con un máximo de 7 puntos, de conformidad con los méritos debidamente acreditados por los aspirantes en el plazo concedido al efecto, distribuidos del siguiente modo.

- a) **Experiencia profesional como trabajador por cuenta ajena en departamento de atención al público.** Puntuación máxima a obtener: 3 puntos. (0,5 punto por cada año completo de servicios prestados, con un máximo de 6 años a efectos de valoración).
- b) **Titulación académica de carácter oficial superior a la mínima exigida:** Por estar en posesión del título de Bachillerato, Técnico de F.P, o equivalente, o cualquier otra titulación superior (diplomado- licenciado - etc) Puntuación a obtener: 2 puntos.

- c) **Títulos de idiomas:** Nivel B1 de inglés, equivalente o superior. Puntuación a obtener: 1 puntos
- d) **Cursos recibidos o impartidos de formación y perfeccionamiento en atención al público/cliente.** (mínimo 20 horas). Puntuación máxima a obtener: 0,5 puntos.
- e) **Cursos recibidos o impartidos de formación y perfeccionamiento de paquete Office, Google o similar** (mínimo 20 horas). Puntuación máxima a obtener: 0,5 puntos.

2.- Fase de entrevista.

Si hubiere más de un candidato, se abrirá una fase de entrevista presencial o por videoconferencia donde se valorará con un máximo de 3 puntos a criterio del Tribunal calificador, en la que se tendrán en cuenta criterios tales como la defensa del currículum, aptitudes personales, etc.

7º. CALIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN FINAL.

La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo de méritos y la entrevista personal, en su caso.

La resolución final del Tribunal calificador contendrá la lista candidatos, ordenada rigurosamente por la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas fases, siendo seleccionado el de mayor puntuación.

8º. TRIBUNAL CALIFICADOR.

El Tribunal Calificador está constituido por:

Presidente: D^a. Juan Ramon Marrero Prats.

Vocales: D. Carlos Suárez-Olea Tudela

D. Alejo Melero Olivares.

Secretario: D. Vicente Güeto Barrionuevo

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 2018



EL PRESIDENTE
Enrique Moreno López

ANEXO I -
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION AL ABONADO DEL CB GRAN CANARIA
CLARET, S.A.D.U.

1.- DATOS PERSONALES

1er APELLIDO		2º APELLIDO	
NOMBRE	NIF	SEXO H M	
FECHA NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	
DIRECCION			
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	
TELEFONO 1	TELEFONO 2	CORREO ELECTRONICO	

2.- CONVOCATORIA

TITULACIÓN ACADÉMICA DE EL/LA SOLICITANTE EXIGIDA PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA	
NIVEL DE INGLES	TIPO PERMISO DE CONDUCCION
FORMACION COMPLEMENTARIA, con especial mención a formación en paquete de paquete Office, Google o similar o similar y/o en atención al público/cliente. (indicar nº de horas)	
EXPERIENCIA LABORAL:	

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que son ciertos los datos consignados en esta instancia, comprometiéndose a probarlos documentalmente, y que reúne las condiciones exigidas para el acceso al empleo y las señaladas en las bases de la presente convocatoria.
- No haber sido separado/a ni despedido/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de personal funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a.
- No padecer enfermedad o defecto de cualquier tipo que imposibilite la prestación de trabajo.

En _____, a ____ de _____ de 201____
(firma)

AUTORIZO AL CBGRAN CANARIA CLARET, SAD PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES Y DE SU EXPLOTACIÓN, CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD, CON ARREGLO A LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE DICIEMBRE Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LA DESARROLLAN.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

